

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Formación Básica	Estadística (Ciencias de la Salud)	4º	2º	2	Obligatoria
PROFESORES⁽¹⁾			DIRECCIÓN PARA TUTORÍAS		
<ul style="list-style-type: none"> Isabel Benítez Baena Macarena de los Santos Roig Mª José Fernández Serrano Carmen Porras Chavarino Pendiente 			<p>Isabel Benítez Baena Dpto. Metodología de las Ciencias del Comportamiento, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 323. Correo electrónico: ibenitez@ugr.es</p> <p>Macarena de los Santos Roig Dpto. Metodología de las Ciencias del Comportamiento, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 356. Correo electrónico: dlsantos@ugr.es</p> <p>Mª José Fernández Serrano Dpto. Metodología de las Ciencias del Comportamiento, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 327. Correo electrónico: mjfer@ugr.es</p> <p>Carmen Porras Cahavarino, Dpto. Metodología de las Ciencias del Comportamiento, 2ª planta, Facultad de Psicología. Despacho nº 335. Correo electrónico: cporras@ugr.es</p>		
			HORARIO DE TUTORÍAS		
			<p>El horario de tutorías se encuentra en la web del Departamento. https://metodologiacc.ugr.es/pages/personal/pdi</p>		

¹ Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente

(∞) Esta guía docente debe ser cumplimentada siguiendo la "Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada" (<http://secretariageneral.ugr.es/pages/normativa/fichasugr/ngc7121/>!)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE	OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR
Grado en Psicología	
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES	
<p>Tener cursadas las asignaturas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Descripción y Exploración de datos en Psicología • Técnicas de Análisis en la Investigación Psicológica • Métodos y Diseños de Investigación en Psicología • Psicometría 	
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)	
Planificación de una búsqueda bibliográfica. Realización de una búsqueda bibliográfica. Análisis de la calidad de los estudios y diseño del manual de codificación. Cálculos básicos, interpretación y elaboración del informe.	
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS	
<p>A.3 Que tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes relativos al área de estudio de la Psicología (comportamiento humano individual y social, y al contexto en que se produce) para emitir juicios fundamentados en criterios sociales, científicos y éticos, sobre problemas y situaciones de índole psicológica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • C.13. Capacidad para localizar y distinguir información relevante para la consecución de una meta profesional concreta. • C.14. Capacidad para organizar y construir conocimientos a partir de dicha información para una actuación profesional adecuada a las demandas. • C.15. Traducir estos conocimientos en pautas de análisis y acción ante situaciones concretas. • C.16. Capacidad para utilizar las diversas tecnologías de la información y la comunicación manejando, a nivel de usuario, el software de uso más frecuente en la práctica profesional y en la investigación científica. <p>A.4 Que sean capaces de transmitir información, ideas, problemas y soluciones propias de su ámbito académico y profesional a un público tanto especializado como no especializado.</p> <ul style="list-style-type: none"> • C.17. Capacidad de comunicación oral y escrita en la lengua propia del Grado. • C.18. Capacidad de creatividad, de crítica y de autocrítica. • C.20. Capacidad de trabajar en equipo y de valorar aportaciones de otras disciplinas y profesionales afines, de forma que pueda trabajar también en equipos interdisciplinares. 	
COMPETENCIAS DEL TRABAJO FIN DE GRADO	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollo de habilidades básicas de investigación y capacidad para la expresión razonada de ideas, así como para su estructuración y presentación en el ámbito de la Psicología. 2. Capacidad para la comprensión y expresión adecuada en la propia lengua o en una lengua extranjera de una temática relacionada con la Psicología. 3. Conocimiento de la estructura básica de una propuesta de proyecto y/o de una propuesta de carácter analítico-descriptivo, así como del uso y presentación de los recursos documentales utilizados en ella dentro del ámbito de la Psicología. 4. Dominio de las herramientas y fuentes documentales propias del ámbito de la Psicología, tanto desde la 	



perspectiva profesional como de investigación.

5. Capacidad para desarrollar hipótesis y objetivos, la planificación y la sistematización de un trabajo de investigación en Psicología.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

OBJETIVO FORMATIVO GENERAL:

Los propios del TFG, a saber, que el alumno desarrolle un trabajo de investigación en cualquiera de los ámbitos de la psicología bajo la supervisión de un tutor que le oriente metodológicamente y/o tutor que le oriente y dirija en la temática de la investigación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL SEMINARIO

Que el alumno sea capaz de diseñar una búsqueda bibliográfica, elaborar el manual de codificación, realizar los cálculos básicos e interpretar un meta-análisis.

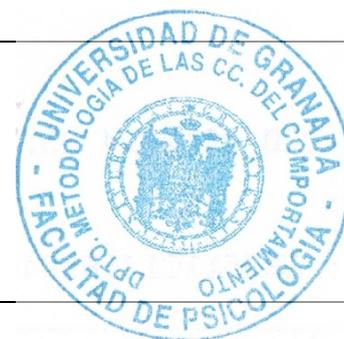
TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- Tema 1: Revisión sistemática y Meta-análisis.
 - Conceptualización
 - Diferencia entre Revisión sistemática y Meta-análisis
 - Origen histórico
 - Localización de Revisiones sistemáticas
 - Fases de una Revisión sistemática
- Tema 2: Formulación de la pregunta de investigación
 - Justificación de una Revisión sistemática
 - Elaboración de una pregunta de investigación. Estrategia PICOS
 - Objetivos de una Revisión sistemática
- Tema 3: Búsqueda de documentación
 - Tipos de documentación científica
 - Bases de datos bibliográficos
 - Criterios de inclusión y exclusión
 - Ecuación de búsqueda
 - Documentación de las búsquedas realizadas
- Tema 4: Selección de estudios y extracción de contenido
 - Registro de documentos encontrados
 - Selección de estudios. Diagrama de flujo
 - Extracción de información. Elaboración del manual de codificación
 - Interpretación de la información recogida en relación a los objetivos
- Tema 5: Fiabilidad y validez de una Revisión sistemática
 - Fiabilidad del proceso de selección
 - Fiabilidad del proceso de codificación
 - Validez interna. Evaluación del riesgo del sesgo
 - Validez externa
- Tema 6: Elaboración del informe de una Revisión sistemática



Estándares de la declaración PRISMA



TEMARIO PRÁCTICO:

- Análisis de revisiones sistemáticas y meta-análisis publicados
- Análisis de la estrategia PICOS
- Búsqueda bibliográfica y almacenamiento de documentación
- Cribado y protocolo de extracción de datos

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Liberati, A., Altman, D.G., Tetzlaff, J., Mulrow, C., Gotzsche, P.C., Ioannidis, J.P. & Moher, D. (2009) The PRISMA statement for reporting systematic reviews and meta-analyses of studies that evaluate health care interventions: Explanation and elaboration. *PLoS Medicine*, 6, e1000100
- Perestelo-Pérez, L. (2012). Standards on how to develop and report systematic reviews in Psychology and Health. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 13, 49-57
- Sánchez-Meca, J. & Botella, J. (2010). Revisiones sistemáticas y meta-análisis: Herramientas para la práctica profesional. *Papeles del Psicólogo*, 31, 7-17

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Bobenrieth, M.A. (2002). Normas para la revisión de artículos originales en Ciencias de la Salud. *International Journal of Clinical and Health Psychology* 2(3), 509-523
- Botella, J. & Gambara, H. (2002). *¿Qué es el meta-análisis?* Madrid: Biblioteca Nueva.
- Botella, J. & Gambara, H. (2006). Doing and reporting a meta-analysis. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6, 425-440
- Fortich, N. (2013). Revisión sistemática o revisión narrativa. *Ciencia y Salud*, 5 (1), 1-4
- Frias, M.D. & Pascual, J. (2003) Psicología Clínica basada en pruebas: Efectos de tratamiento. *Papeles del Psicólogo*, 85, 11-18
- Moher, D., Liberati, A. Tetzlaff, J., Altman, D.G. & The PRISMA Group (2009). Preferred reporting items for Systematic Reviews and Meta-Analysis. The PRISMA Statement. *Journal of Clinical Epidemiology*, 62, 1006-1012
- Sánchez-Meca, J., Marín-Martínez, F. & López-López, J.A. (2011). Meta-análisis e intervención psicosocial basada en la evidencia. *Intervención Psicosocial*, 20, 95-107
- Steward, L.A., Clarke, M., Rovers, M., Riley, R.D., Simmonds, M., Stewart, G. & Tierney, J.F. (2015). Preferred reporting items for a Systematic Review and Meta-Analysis of individual participant data. The PRISMA-IPD Statement. *JAMA*, 313 (16), 1657-1665
- Urrutia, G. & Bonfill, X. (2011). Declaración PRISMA. Una propuesta para mejorar la publicación de revisiones sistemáticas y meta-análisis. *Medicina Clínica*, 135 (11), 507-511

ENLACES RECOMENDADOS

- Página del curso de "Seminarios de TFG" de cada uno de los profesores de la asignatura en la plataforma digital PRADO.
- Revista Research Synthesis Methods
<https://www.scimagojr.com/journalsearch.php?q=21100403241&tip=sid&clean=0>
- Revista Systematic Reviews
<https://systematicreviewsjournal.biomedcentral.com/>
- Declaración PRISMA



<http://prisma-statement.org/>

- Cursos de formación de la Biblioteca de la Universidad de Granada
https://biblioteca.ugr.es/pages/servicios/formacion_usuarios/formacion_usuarios
- Documentos realización del TFG de la Biblioteca
<https://biblioteca.ugr.es/pages/investigacion/tfg>
- Colaboración Cochrane
<https://www.cochrane.org/>
<https://es.cochrane.org/es>
- Colaboración Campbell
<https://campbellcollaboration.org/>
- Guía para hacer una Revisión Sistemática del Center for Cognitive Ageing and Cognitive Epidemiology of the University of Edinburgh
<https://www.ccace.ed.ac.uk/research/software-resources/systematic-reviews-and-meta-analyses>



METODOLOGÍA DOCENTE

- Clases magistrales
- Sesiones prácticas en aula de informática
- Actividades no presenciales
- Tutorías individuales y grupales

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La evaluación consistirá en una valoración de APTO o NO APTO. El haber superado este seminario (APTO) es un requisito imprescindible para superar el TRABAJO FIN DE GRADO.

Para obtener la calificación de APTO es necesario:

- Asistir a un mínimo del 80% de las sesiones teórico-prácticas
- Presentar un esquema final del trabajo de investigación realizado por el alumno/a

- Convocatoria ordinaria

Aquellos alumnos que no obtengan la calificación de APTO deberán realizar una prueba teórico-__práctica (100% de la calificación) en la fecha y hora fijadas por la Facultad. La prueba consistirá en preguntas abiertas sobre revisiones sistemáticas y la realización de una actividad práctica sobre una revisión sistemática.

- Convocatoria extraordinaria

Los alumnos deberán realizar una prueba teórico-práctica (100% de la calificación), que se desarrollará de manera presencial en la fecha y hora fijadas por la Facultad. La prueba consistirá en preguntas abiertas sobre revisiones sistemáticas y la realización de una actividad práctica sobre una revisión sistemática.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA "NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA"

Los alumnos/as a los que se les haya concedido la evaluación única final, de acuerdo con lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, deberán examinarse de una prueba objetiva teórico-práctica (100% de la calificación), en la fecha y hora fijadas por la



Facultad. La prueba consistirá en preguntas abiertas sobre revisiones sistemáticas y la realización de una actividad práctica sobre una revisión sistemática.

ESCENARIO A (ENSEÑANZA-APRENDIZAJE PRESENCIAL Y NO PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

El horario de tutorías se encuentra en la web del Departamento.
<https://metodologiacc.ugr.es/pages/personal/pdi>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Sesiones presenciales descritas anteriormente, en función de las posibilidades
- Video-conferencias con Google MEET y/o ZOOM
- Foro de dudas en PRADO
- Correo electrónico
- Atención personalizada virtual o en despacho, en caso de que sea posible

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Sesiones presenciales (en los horarios establecidos por la facultad)
- Sesiones virtuales con Google MEET y/o con ZOOM (en los horarios establecidos por la facultad)
- Vídeos grabados con Google MEET y/o con OBS y enlace de acceso alojado en PRADO

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación consistirá en una valoración de APTO o NO APTO. El haber superado este seminario (APTO) es un requisito imprescindible para superar el TRABAJO FIN DE GRADO.

Para obtener la calificación de APTO es necesario:

- Asistir a un mínimo del 80% de las sesiones teórico-prácticas o realizar la entrega de una tarea correspondiente a los contenidos de la sesión.
- Presentar un esquema final del trabajo de investigación realizado por el alumno/a.

Convocatoria ordinaria:

Aquellos alumnos que no obtengan la calificación de APTO deberán realizar una prueba teórico-práctica (100% de la calificación) que se desarrollará de manera presencial en la fecha y hora fijadas por la Facultad. La prueba consistirá en preguntas abiertas sobre revisiones sistemáticas y la realización de una actividad práctica sobre una revisión sistemática.

Convocatoria Extraordinaria

Los alumnos deberán realizar una prueba teórico-práctica (100% de la calificación) que se desarrollará de manera presencial en la fecha y hora fijadas por la Facultad. La prueba consistirá en preguntas abiertas sobre revisiones sistemáticas y la realización de una actividad práctica sobre una revisión sistemática.

Evaluación Única Final



Los alumnos/as a los que se les haya concedido la evaluación única final, de acuerdo con lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, deberán examinarse de una prueba objetiva teórico-práctica (100% de la calificación), que se desarrollará de manera presencial en la fecha y hora fijadas por la Facultad. La prueba consistirá en preguntas abiertas sobre revisiones sistemáticas y la realización de una actividad práctica sobre una revisión sistemática.

ESCENARIO B (SUSPENSIÓN DE LA ACTIVIDAD PRESENCIAL)

ATENCIÓN TUTORIAL

HORARIO

El horario de tutorías se encuentra en la web del Departamento.
<https://metodologiacc.ugr.es/pages/personal/pdi>

HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL

- Video-conferencias con Google MEET y/o ZOOM
- Foro de dudas en PRADO
- Correo electrónico

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE

- Sesiones virtuales con Google MEET y/o con ZOOM (en los horarios establecidos por la facultad)
- Vídeos grabados con Google MEET y/o con OBS y subidos posteriormente a PRADO

MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN (Instrumentos, criterios y porcentajes sobre la calificación final)

Convocatoria Ordinaria

La evaluación consistirá en una valoración de APTO o NO APTO. El haber superado este seminario (APTO) es un requisito imprescindible para superar el TRABAJO FIN DE GRADO.

Para obtener la calificación de APTO es necesario:

- Realizar la entrega de una tarea correspondiente a los contenidos de cada sesión.
- Presentar un esquema final del trabajo de investigación realizado por el alumno/a.

Convocatoria ordinaria:

Aquellos alumnos que no obtengan la calificación de APTO deberán realizar una prueba teórico-práctica (100% de la calificación) que se desarrollará a través de la plataforma PRADO en la fecha y hora fijadas por la Facultad. La prueba consistirá en preguntas abiertas sobre revisiones sistemáticas y la realización de una actividad práctica sobre una revisión sistemática.

Convocatoria Extraordinaria

Los alumnos deberán realizar una prueba teórico-práctica (100% de la calificación) que se desarrollará de a través de la plataforma PRADO en la fecha y hora fijadas por la Facultad. La prueba consistirá en preguntas abiertas sobre revisiones sistemáticas y la realización de una actividad práctica sobre una revisión sistemática.

Evaluación Única Final

Los alumnos/as a los que se les haya concedido la evaluación única final, de acuerdo con lo establecido en la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, deberán



examinarse de una prueba objetiva teórico-práctica (100% de la calificación), que se desarrollará de a través de la plataforma PRADO en la fecha y hora fijadas por la Facultad. La prueba consistirá en preguntas abiertas sobre revisiones sistemáticas y la realización de una actividad práctica sobre una revisión sistemática.

INFORMACIÓN ADICIONAL (Si procede)

La metodología docente y la evaluación serán adaptadas a los estudiantes con necesidades específicas (NEAE), conforme al Artículo 11 de la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, publicada en el Boletín Oficial de la Universidad de Granada, nº 112, 9 de noviembre de 2016.

